



PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la Actividad Curricular Manejo de colecciones arqueológicas		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés Archaeological collection management		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s) Nicole D. Barreaux Höpfl y Camila A. Arias Reyes		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta 1er semestre 2025		
6. Ámbito Formación teórico-metodológica		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial 3 horas	Horas semanales de trabajo no presencial 1,5 horas
8. Tipo de créditos SCT		
9. Número de Créditos SCT – Chile 3 créditos		
10. Requisitos	N/A	
11. Propósito general del curso	El objetivo del curso es promover la responsabilidad profesional en el manejo del registro arqueológico y colecciones arqueológicas, enfatizando tanto en los procedimientos y herramientas metodológicas como en los protocolos institucionales y las medidas técnicas para la documentación,	



	<p>registro, conservación preventiva e indirecta de los bienes arqueológicos. Se destaca el enfoque en equipo y la importancia del trabajo transdisciplinario. El curso tiene una orientación práctica a partir de experiencias reales y casos de estudio sobre el tema, además de un acompañamiento lectivo y teórico que otorgue el marco ético y legislativo de justificación de la propuesta metodológica.</p>
12. Competencias	<p>A2: Integrar los marcos teóricos metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
13. Subcompetencias	<p>AA2.2: Conocer y aplicar métodos y técnicas propias de la arqueología, la conservación y otras disciplinas afines para la identificación, registro y conservación del material arqueológicos.</p> <p>AA2.4: Dirigir y/o participar en proyectos de intervención y gestión de colecciones en el ámbito arqueológico y patrimonial.</p> <p>CA1.1: Aportar a la valoración y protección del patrimonio arqueológico y la herencia cultural en general, a través de la participación en la socialización del conocimiento arqueológico.</p> <p>C3.2: Problematizar y aplicar los marcos tanto normativos legales como consuetudinarios, y éticos involucrados en el ejercicio profesional y en el proceso investigativo.</p>
14. Resultados de Aprendizaje	<p>Al finalizar el curso, el/la estudiante estará en condiciones de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer, por medio de clases teóricas, las motivaciones para la conformación de colecciones arqueológicas, para reafirmar su sentido y valor como herencia cultural y fuente documental, y así aplicar lineamientos y protocolos para sus usos y protección, tanto en procesos de investigación, docencia y extensión.2. Identificar, por medio de clases teóricas, la correspondencia legal bajo la cual se amparan dichos materiales, para la conformación de una ética profesional que sustenta el trabajo con colecciones arqueológicas, bioantropológicas y antropológicas.



3. Distinguir, por medio de clases teóricas y trabajo en laboratorio, la gran variabilidad de elementos que componen los acervos arqueológicos y las necesidades de conservación de acuerdo con sus propiedades materiales.
4. Implementar, a través de actividades prácticas, procedimientos de estabilización y normalización de colecciones siguiendo pautas institucionales para la organización, registro y conservación preventiva de materiales procedentes de sitios arqueológicos definidos por el equipo docente, contribuyendo a la puesta en valor y cuidado integral de los mismos.
5. Evaluar y proponer, por medio de clases teóricas y actividades prácticas, planes de trabajo para el manejo de colecciones, sustentado en una planificación estratégica versátil que se adapte a las necesidades de la institución depositaria, proyecto o pregunta de investigación, con el objetivo de valorar e incorporar al desarrollo disciplinar la importancia del manejo integral de colecciones patrimoniales.

15. Saberes / Contenidos

1. Presentación e introducción a las colecciones patrimoniales y su manejo

Breve introducción al coleccionismo y definición de patrimonio, cambios de paradigma y cómo se relaciona con la disciplina arqueológica y sus progresos. Presentación de instituciones depositarias como casos de estudios de evolución de dichos procesos.

2. Marco legal /Tráfico ilícito

Revisión de la legislación vigente y códigos éticos profesionales (códigos deontológicos). Comparación de sugerencias y convenios internacionales para la conservación y puesta en valor de los acervos arqueológicos.

3. Planificación estratégica / Gestión de riesgos

Implementación de etapas de organización para el trabajo y cuidado general de materiales arqueológicos. Justificación de criterios y toma de decisiones.

Políticas de manejo de colecciones.

Evaluación general de espacios destinados a la preservación de colecciones.

4. Identificación y conservación de materiales arqueológicos

Distinción de materiales orgánicos e inorgánicos. Reconocimiento de alteraciones y agentes de deterioro. Estándares para la organización y buen manejo de colecciones en depósitos.

5. Registro y documentación de colecciones

Importancia del registro y del valor del mismo como aporte a la construcción de conocimiento. Revisión de protocolos institucionales. Herramientas de normalización, vocablos controlados (tesauros), pautas para el registro textual y visual.

16. Metodología



- a. Clases expositivas de los contenidos en presentaciones ppt, material de apoyo, pautas explicativas para las actividades prácticas.
- b. Revisión en clases de bibliografía específica a cada contenido. Control de lectura.
- c. Aplicación de instrumentos de diagnóstico y planificación estratégica.
- d. Ejercicios prácticos, uso de instrumentos de registro y aplicación de medidas de conservación preventiva trabajando con las colecciones del Departamento de Antropología.
- e. Revisión de soluciones de conservación de acuerdo con las realidades institucionales: estudios de casos.
- f. Trabajo grupal de evaluación de institución depositaria y propuesta de manejo de colecciones.

17. Evaluación

Se conformarán grupos de trabajo, a modo de *equipos de investigación*, que deberán autorregularse y responder grupalmente a las evaluaciones del curso

15% Control. Evaluación de contenidos teóricos de la unidad 1.

25% Actividad práctica. Trabajo en laboratorio. Ordenamiento, limpieza, registro e inventario de colecciones. Entrega de planilla Excel completa con campos de información predeterminados.

20% Avance. Descripción general de la institución depositaria y las colecciones. Condiciones ambientales y agentes de deterioro.

30% Informe final. Trabajo escrito. Evaluación de la institución depositaria y propuesta de soluciones.

10% Propuesta extensión. Presentación oral.

Se admitirá el uso de IA, pues consideramos que es esencial comprender y ampliar su uso. Para los contenidos teóricos a revisar en el curso Manejo de Colecciones, ofrece la oportunidad de familiarizarnos con una herramienta tecnológica cotidiana, proporcionando recursos educativos y explicaciones interesantes en un formato más dinámico e interactivo, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje y motivación de los estudiantes y docentes, además de incitar a la reflexión crítica de la información proporcionada. Se deberá señalar y referir con claridad el uso y tipo de IA empleada. Asimismo el equipo docente se tomará el derecho a implementar rúbricas y evaluar contenidos, redacción y ortografía de forma más rigurosa.

18. Requisitos de aprobación

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (ESCALA DE 1.0 A 7.0): 4.0



NOTA DE EXIMICIÓN A EXAMEN: 5.0

OTROS REQUISITOS:

- Entrega de un 100% de los trabajos e informes solicitados.
- Asistencia a actividades prácticas: 100%.
- Asistencia a sesiones teóricas: máximo UNA (1) falta sin justificación.

19. Palabras Clave

Manejo de colecciones. Arqueología. Patrimonio. Conservación. Registro. Documentación.

20. Bibliografía Obligatoria

El equipo docente enviará una selección de publicaciones referentes a los sitios arqueológicos a revisar y estabilizar, en el marco de las actividades prácticas comprometidas en este curso, con el objetivo de sustentar con antecedentes bibliográficos la información contextual disponible y apoyar las decisiones de organización y registro del material.

Unidad 1. Presentación e introducción a las colecciones patrimoniales y su manejo

Meza-Escobar, O., Galimany, J., González-Oyarce, R. y Barreaux, N. (2023). The Colección Osteológica Subactual de Santiago: Origin and Current State of a Documented Skeletal Collection from Chile, Latin America. *Forensic Science*, 3 (1), pp. 80-93.

Gómez, C., Becker, C. y Azócar, L. (2021). The Offsite Collection Storage Project for the Museo Nacional de Historia Natural (Santiago, Chile) 2009-2019. *Museum International*, 73 (1-2), pp. 174-183. DOI: 10.1080/13500775.2021.1956767

Friberg, Z., y Huvila, I. (2019). Using object biographies to understand the curation crisis: lessons learned from the museum life of an archaeological collection. *Museum Management and Curatorship*, 34 (4), pp. 362-382. DOI: 10.1080/09647775.2019.1612270

Unidad 2. Marco legal / Tráfico ilícito

Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile [CAARCH] (2015). Código de ética Colegio de Arqueólogos de Chile. Disponible en: <http://colegiodearqueologos.cl/wp-content/uploads/2015/08/Co%CC%81digo-de-e%CC%81tica.pdf>

Consejo Internacional de Museos [ICOM] (2017). Código de deontología del ICOM para los Museos. París, Francia: UNESCO.

- *Hasta la página 30.*

Endere, M.E, y Ayala, P. (2012). Normativa Legal. Recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile. *Chungara*, 44 (1), pp. 39-57.



Rivera, J. (2004). Robo y tráfico ilícito de Bienes Culturales. Memoria para optar a la licenciatura de Teoría e Historia del Arte. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/101580>

- Desde la página 48 hasta la página 81.

Unidad 3. Planificación estratégica / Gestión de riesgos

Ammirati, G. (2005). "Gestión en el depósito de arqueología del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti". En Bonnin, M., y Fernández, M.J. (Eds) *Conservación, Educación, Gestión y Exhibición en museos* (169-177). Argentina: Córdoba.

Avrami, E., Dardes, K., De La Torre, M., Harris, S. Henry, M., y Jessup, W. (1998). Evaluación para la conservación: Modelo propuesto para evaluar las necesidades de control del entorno museístico. Getty Conservation Institute, Los Angeles. Estados Unidos.

Pedersoli, J.L., Antomarchi, C. y Michalski, S. (2017). Guía de gestión de riesgos para el patrimonio museológico. Roma. Italia: CCI, ICCROM, Ibermuseos.

- Desde el inicio hasta la página 25.

Seguel, R., y Ladrón de Guevara, B. (1997). Planificación Estratégica para el manejo integral de las colecciones arqueológicas: un experimento piloto en el Museo del Limarí, Ovalle. *Conserva*, 1, pp. 67-81.

Unidad 4. Identificación y conservación de materiales arqueológicos

Kariya, H. y Peachey, C. (1999). On-site Storage of Excavated Materials. *Field Notes: practical guides for archaeological conservation and site preservation*, 9.

García, I., y Flos, N. (2008). *Conservación y restauración de bienes arqueológicos*. España: Síntesis.

- Solamente parte I: *Conceptos y materiales* (pp. 11-80).

Unidad 5. Registro y documentación de colecciones

Nagel, L. (2008). *Manual de registro y documentación de bienes culturales*. Santiago, Chile: DIBAM.

- Solamente los apartados "Registro y documentación" (pp. 8-11) y "Campos sugeridos" (pp. 12-21).

Thornes, R., Dorrel, P., y Lie, H. (1999). Introduction to Object ID: Guidelines for making record that describe Art, Antiques, and Antiquities. EEUU: Getty Information Institute.

- Solamente la parte I "Describing Art and Antiques Using Object ID" (pp. 8-36).

21. Bibliografía Complementaria

Alberti, Bienkowski y Chapman. 2009. Should we display the dead? *Museum & society* 7(3): 133-149.



Alegría, L., Alvarado, I., Espinosa, F., Martínez, J.M., Núñez, G. (2005). Manejo Integral de Colecciones en el Museo Histórico Nacional. DIBAM, Santiago. Chile. 83 pp.

BCN (2020) Ley 17.888. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892>

BCN (1990) Decreto supremo N° 484: Reglamento de la Ley 17.288 sobre excavaciones y/o prospecciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=13706>

BCN (2009) Decreto 236: Promulga el convenio OIT N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la organización internacional del trabajo. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=279441>

CMN (2018). Capítulo tres: Compendio del marco legal chileno. En *Estándares mínimos de registro y conservación preventiva de colecciones arqueológicas y paleontológicas* Editado por C.Duarte. Ministerio de Educación, Santiago. 65-90 pp.

CMN. 2020. Guía de procedimiento arqueológico. Ministerio de la Cultura y de las Artes, Santiago. 37 pp.

Cordero, L., Del Valle, F., Moya, I. y Valenzuela, C. (2022). Manual de documentación de Bienes Patrimoniales. Ministerio de la Cultura y de las Artes, Santiago. 75pp.

Cronyn, J. (1990) The elements of archaeological conservation. Routledge, London. 464 pp.

Jhonson, J. (2009) International curation standards: sharing ideas for improved preservation and access. *SAA archaeological record* 9(2): 8.

Joiko, G. (1986) La ética de la conservación aplicada a las excavaciones arqueológicas. *Chungara* 16-17: 265-274.

Lemp, C., Rodríguez, M., Retamal, R. y Aspillaga, E. (2008). Arqueología del Depósito: Manejo integral de las colecciones bioantropológicas en el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. *Conserva* 12: 69-96. 24 pp.

Moya, I. (2015) Protocolo para la descripción e identificación de cerámica arqueológica. Norte chico y zona central. DIBAM, Santiago. 52 pp.

Raglianti, F. (2022). Civilising mummies: technical adventures in the care of archaeological collections. *Tapuya: Latin American Science, Technology and Society*, Volumen 5. 2068332. <https://doi.org/10.1080/25729861.2022.2068332>

Rose, C. y Torres, A. (1995) Storage of natural History Collections: Ideas and Practical Solutions. Society for the Preservations of Natural History Collections, Washington. 364 pp.

UNESCO. 2010. Cultural Heritage Protection Handbook 5: Handling of Collections in storage. UNESCO, París. 48 pp.

Wills, B., Ward, C. y Saíz, V. Chapter 6: conservation of human remains from archaeological



contexts. En Regarding the Dead: Human Remains in the British Museum editado por A. Fletcher, D. Antoine y JD Hill. British Museum, Londres. 49-73 pp.

22. Recursos Web

PDF Re-org. Plataforma para museos con colecciones en riesgo. Disponible en:

<https://www.iccom.org/section/preventive-conservation/re-org>

Sistema Unificado de Registro. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. Servicio Nacional del Patrimonio.

<https://www.surdoc.cl/>

Tesouro de Arte y Arquitectura. Herramienta de normalización para el lenguaje documental, ayuda a la unificación de términos usados en el registro.

<https://www.aatespanol.cl/>

El Tesouro Regional Patrimonial. Herramienta de normalización para el lenguaje documental. Contiene términos arqueológicos, etnográficos e históricos pertenecientes a todo el territorio nacional y de la zona de los Andes Centrales.

<https://www.tesouroregional.cl/>

Códigos de ética adoptados por el World Archeological Congress

<https://worldarch.org/code-of-ethics/>

Notas Instituto Canadiense de Conservación

https://www.cncr.gob.cl/611/w3-article-52503.html?_noredirect=1